

CUADERNOS DEL CONFLICTO  
CONFLICTO ARMADO E  
INICIATIVAS DE PAZ EN COLOMBIA



# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

PREFACIO

INTRODUCCIÓN

I

## LA BÚSQUEDA DE LA PAZ CON EL ELN Y LAS FARC

Aldo Civico, Centro Internacional de Resolución de Conflictos de la Universidad de Columbia

Román D. Ortiz, Consultor independiente en seguridad y defensa

Padre Darío Antonio Echeverri González, Comisión Nacional de Reconciliación

Rodrigo Pardo, revista Cambio

Eduardo González, Oficina del Alto Comisionado para la paz

II

## GRUPOS PARAMILITARES: DESMONTE, REARME Y RECONVERSIÓN

Javier Ciurlizza, Programa Américas del Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ)

María Teresa Ronderos, Semana.com

Juan Carlos Garzón, Organización de Estados Americanos, OEA

Jeremy McDermott, Corresponsal de la BBC en Colombia

BIOGRAFÍAS

Fundación  
Ideas para la Paz

Woodrow Wilson  
International Center for  
Scholars

Editado por  
Cynthia J. Arnson  
María Victoria Llorente

# María Teresa Ronderos

Directora de Semana.com

## LOS VÍNCULOS DEL PARAMILITARISMO CON LA POLÍTICA REGIONAL Y NACIONAL

**E**ste artículo busca explicar en qué ha consistido el proceso de captura de la política por parte de los paramilitares más o menos entre 1997 y 2004; cómo se descubrió este fenómeno; cómo, y con qué nivel de éxito, el Estado está combatiendo esa infiltración; y qué dificultades se han encontrado en el proceso.

El fenómeno de la parapolítica, de acuerdo con la investigación más importante sobre el tema, hecha por la Corporación Nuevo Arco Iris<sup>1</sup> se define como la transformación de la política local que siguió a la violenta expansión del paramilitarismo entre 1997 y 2003. La investigación realizada por Nuevo Arco Iris encontró que esta transformación en la política local se dio en 12 departamentos. Básicamente, los partidos tradicionales que venían actuando en esos departamentos desaparecen y surgen nuevos actores y partidos políticos.

### El origen de la parapolítica

A finales de 1997 los paramilitares eran jefes locales relativamente autónomos que habían surgido por diferentes razones: unos nacieron como fuerzas antiguerrilleras mientras que otros aparecieron simplemente para manejar negocios relacionados con el narcotráfico. Los paramilitares se expandieron durante los noventa por iniciativa de los hermanos Castaño, bajo el paraguas de las Autodefensas Unidas de Colombia. Las AUC siempre fueron una cofradía de enemigos; nunca fueron realmente aliados ni tuvieron un jefe. Mucha gente equipara la estructura de las FARC con la de las AUC, pero la verdad es que no se parecen. Las FARC son una organización armada, jerárquica, con una cadena de mando, disciplina, etc. Las AUC son una alianza circunstancial de señores de la guerra.

Las AUC lanzaron una campaña sangrienta por toda Colombia conquistando territorios, masacrando, intimidando, haciendo asesinatos selectivos y desapariciones forzadas. Muchos de los paramilitares lograron cierto arraigo popular porque, en efecto, desplazaron a la guerrilla que en algunas regiones tenía desesperada a la población por sus abusos, violencia y extorsión. La razón

de ser de los paramilitares, sin embargo, no era exclusivamente combatir a las guerrillas; hoy es muy claro que muchos de ellos buscaban controlar el negocio de la coca así como otras lucrativas fuentes de recursos, incluyendo el robo y venta ilegal de gasolina, el robo de tierras y el desvío ilegal de dineros del Estado.

Obviamente, para lograr estos objetivos, las AUC necesitaban control político. La investigación de Nuevo Arco Iris encontró que los paramilitares llegaron a establecer su presencia en 223 de los 1.030 municipios del país.

Año	No. de masacres	Víctimas
1997	116	571
1998	113	677
1999	168	929
2000	236	1403
2001	186	1044
2002	115	680
2003	94	504
Total	1028	5237

*Fuente: Presidencia de la República, Oficina de Derechos Humanos. No todas pero sí la mayoría de las masacres fueron perpetradas por los paramilitares.*

Esta tabla muestra la dimensión de la crueldad del aparato paramilitar, a partir de una sola variable: las masacres entre 1997 y 2003. Aunque no todas estas masacres han sido atribuidas a los paramilitares, mucha de la expansión del movimiento paramilitar corresponde a este patrón de masacres. Las más de 1.000 masacres en apenas seis años representan una verdadera barbarie. Lo más inconcebible es que la sociedad colombiana permitió que esto pasara.

¿Cómo lograron los paramilitares esta expansión? ¿Cómo formaron vínculos políticos? Lo hicieron de tres maneras. Primero, doblegaron a quienes ya estaban haciendo política por medio de la intimidación. Segundo, hicieron alianzas con políticos y en algunos casos trajeron sus propias listas de dirigentes políticos locales. Tercero, hicieron pactos generales, incluyendo los conocidos pactos de Ralito, Chivolo y Casanare, y otros como el de El Río Pescado en Caquetá<sup>2</sup>. Estas tendencias fueron muy

claras en las elecciones de 2002, mientras que en 2006 y 2007 la capacidad de los paramilitares para ejercer influencia se había reducido. ¿Cuál fue el resultado? Hubo decenas de candidatos únicos puestos por los paramilitares. Dividieron el país en distritos electorales que no existen sino en sus propios mapas y asignaron candidatos a cada distrito.

El éxito de los paramilitares los delató. En efecto, cuando los analistas políticos examinaron las cifras, notaron que senadores como Dieb Maloof, Mauricio Pimiento, Álvaro Araujo, y la representante a la Cámara Muriel Benito Rebollo habían ganado por márgenes altísimos nunca antes vistos en la política colombiana, logrando el 70, 80 e incluso el 90 por ciento de los votos. Los paramilitares exageraron en términos de perfección.

Al final, terminaron controlando los gobiernos locales y municipales, y desviando recursos públicos y de la salud. Eso ocurrió en La Guajira y en Soledad, Atlántico, y hay gente presa por dichos delitos. En otro caso, la Corporación Autónoma del Canal del Dique (Cardique) —entidad creada para proteger el medio ambiente en la región del Canal del Dique en la Costa Caribe— tenía paramilitares en su nómina. También hay muchos indicadores de que los paramilitares le ganaron contratos públicos a empresas privadas o que ayudaron a ciertas compañías a ganar los contratos por la fuerza. Poco se sabe de esto y desafortunadamente no mucho se está investigando.

En Barranquilla, por ejemplo, el cobro de los impuestos municipales se entregó a una concesión privada. Esta concesión era tal vez única en el mundo. Una lista de todos los contribuyentes en Barranquilla se entregó a una compañía sobre la cual se sabía muy poco. Poco después, uno de los socios de la empresa fue asesinado en circunstancias relacionadas con disputas entre narcotraficantes. Hoy los periodistas sospechamos que un líder paramilitar fue o es un socio en la sombra de la empresa, algo que ha sido denunciado por varios ex paramilitares. No obstante, no se sabe con certeza si es así porque la compañía matriz está registrada en Panamá y los únicos socios que figuran son abogados panameños. Si esto es verdad, es aterrador pensar que los paramilitares tienen los nombres y direcciones de todos los que pagaron impuestos en la ciudad. A mediados de 2008, el nuevo alcalde de Barranquilla, Alex Char,

suspendió unilateralmente la concesión por considerar que iba en detrimento de los intereses de la ciudad.

Durante el primer periodo del Presidente Álvaro Uribe, los paramilitares infiltraron varias entidades públicas de alto nivel y estratégicas para el manejo de tierras y seguridad. Infiltraron el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), el equivalente al FBI en los Estados Unidos; el Incoder, que es la oficina que distribuye las tierras; Findeter, el departamento que da créditos agrícolas. Incluso tuvieron presencia en la Dirección Nacional de Estupefacientes, que administra los bienes incautados a los narcotraficantes que se supone deben ser puestos a trabajar para beneficio público. Sabemos que infiltraron estas entidades porque algunos de sus funcionarios, y en algunos casos sus directores, están siendo investigados en este momento. Estos individuos sabían exactamente en dónde ubicarse. También hubo personas involucradas con el paramilitarismo que fueron nombrados embajadores. Por ejemplo, Salvador Arana Sus, ex gobernador de Sucre, hoy acusado de haber sido cómplice de paramilitares, fue embajador en Chile.

### **Cómo se destapó el escándalo**

Curiosamente, el país, la gente y hasta cierto punto los medios de comunicación no vieron el proceso de la infiltración paramilitar del Estado que se estaba dando. Obviamente, en las regiones afectadas se sabía. Todo el mundo hablaba de eso en voz baja, pero era muy poco lo que era esclarecido por la justicia y por eso, las acusaciones siguieron siendo meros rumores. El equipo de investigación de Semana, por ejemplo, escribió reportes que mencionaban algunos de los negocios en los que aparecían paramilitares. Pero no éramos concientes de la dimensión de lo que había detrás o del alcance de la ofensiva ilegal para infiltrar al Estado.

En 2005, la investigación académica dirigida por la periodista Claudia López cuestionó los atípicos resultados de las votaciones que llevaron a la elección de varios miembros del Congreso de la región Caribe. Ella y otros, particularmente de la prensa escrita, realizaron nuevas investigaciones que comenzaron a revelar el alcance de la paraparlítica. Esto habría sido quizás sólo un escándalo pasajero si no hubiera sido por la decisión de la Corte

Suprema de investigar en profundidad a los congresistas implicados en las denuncias.

Mientras la Corte y la Fiscalía General investigaban las acusaciones, se filtró a la prensa la información capturada por la policía en un computador, que Semana llamó “El computador de Jorge 40”. El computador no pertenecía realmente a “Jorge 40” sino a “Don Antonio”, el segundo al mando de “Jorge 40” en el Atlántico. Los documentos hallados en el computador mostraban la detallada contabilidad de las órdenes de asesinatos, la forma cómo se organizaba el pago de nómina en Barranquilla, etc. Estos documentos fueron un estímulo significativo para los casos de la Corte y llevaron a nuevas acusaciones, como las de la complicidad del director del DAS con los paramilitares, un caso que aun está siendo investigado.

El proceso de Justicia y Paz ha servido como una fuente adicional de información sobre los paramilitares. Como la Ley de Justicia y Paz establece sentencias reducidas a los ex jefes paramilitares que colaboren con la justicia y den información veraz sobre sus cómplices en las entidades del Estado, muchos de ellos, como Ever Veloza, alias ‘HH’, han revelado los nombres de políticos que fueron sus aliados. De acuerdo con fuentes de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, la unidad provee copias de los procedimientos a la Corte Suprema o a las otras unidades de la Fiscalía casi diariamente para que investiguen los vínculos entre políticos locales o nacionales y los paramilitares.

## **Independencia judicial**

Hasta abril de 2008, 43 miembros del Congreso estaban siendo investigados por la Corte Suprema y muchos de ellos estaban detenidos. Uno había sido sentenciado a seis años de cárcel y dos senadores estaban en juicio. La Fiscalía estaba investigando a 28 congresistas, siete gobernadores, seis diputados departamentales, varios alcaldes, concejales, otros funcionarios públicos y 20 contratistas, la mayoría de ellos del sector de la salud. Muchas de estas personas estaban detenidas. Tres gobernadores y cuatro congresistas habían sido declarados culpables y sus sentencias estaban por determinar. Para agosto de 2008, más de 60 congresistas estaban siendo investigados y más de la mitad de ellos estaban en la cárcel.

Los siguientes ejemplos ilustran la independencia del sistema judicial en estos procesos. Trino Luna, antes gobernador del Magdalena, fue elegido como candidato único, ha sido condenado a casi cuatro años de cárcel. La sentencia no fue muy dura porque Luna, al igual que otros, colaboró con la justicia, declarándose culpable de los cargos de concierto para delinquir con los paramilitares. El hermano de Luna era un paramilitar activo. El Gobernador Hernando Araujo, hijastro del Procurador General de la Nación, enfrenta cargos de la Fiscalía, a pesar del peso de su familia en la región del Cesar. Su madre, una figura muy importante para la cultura colombiana, fue asesinada por las FARC. No obstante, a pesar de la naturaleza emblemática del caso, a Araujo se le han formulado cargos. Álvaro Araujo, hermano de la entonces Canciller, también ha sido acusado junto con su padre, que está prófugo, de posible complicidad con los paramilitares así como de conspirar para cometer secuestro.

El senador Mario Uribe, primo segundo y aliado político de toda la vida del Presidente Uribe, fue investigado por la Corte Suprema por estar involucrado en la parapoltica. Después de renunciar a su curul, su caso pasó a la Fiscalía. Mario Uribe fue detenido y está acusado de concierto para delinquir agravado. El senador Uribe fue uno de los ponentes y coordinadores de la Ley de Justicia y Paz ante el Congreso, que es la ley que enmarcó la desmovilización y desarme de las AUC. La Corte también está investigando otros casos de la parapoltica en Antioquia.

Hay otros ejemplos que muestran la independencia del sistema judicial frente al Ejecutivo y al Legislativo. Uno de esos casos involucra a Rubén Darío Quintero, secretario privado de Álvaro Uribe cuando era gobernador de Antioquia y que fue detenido. Las representantes a la Cámara Rocío Arias y Eleonora Pineda, que defendieron el proceso de Justicia y Paz y que llevaron a los paramilitares ante el Congreso a defenderlo, admitieron los cargos que se les imputaban y fueron condenadas. La Senadora Muriel Benito Rebollo también admitió los cargos, y sus tres hermanos están siendo investigados por establecer un cartel del narcotráfico.

Otras buenas noticias para la democracia colombiana son que tanto el gobierno Uribe como la comunidad in-

ternacional han respaldado estas investigaciones con recursos considerables. La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía han podido fortalecer sus equipos investigativos y ampliar su planta de personal para hacer una mejor labor.

Los ciudadanos colombianos también han apoyado decididamente los procesos de la parapolítica. De acuerdo con estimados de los periodistas, en marzo de 2008 por lo menos un millón de colombianos en todo el país se movilizaron para protestar contra el paramilitarismo. Esto fue notable dado que la mayoría de las víctimas del paramilitarismo son campesinos pobres, sin acceso a los medios de comunicación y sin muchas posibilidades de conseguir solidaridad para su causa. Estos campesinos son en gran parte invisibles para la clase media urbana, excepto por los desplazados que se ven forzados por las condiciones del conflicto a huir a las ciudades.

## Problemas y desafíos

Hubo preocupaciones de que las investigaciones de la parapolítica se quedaran solamente en la identificación de algunos chivos expiatorios y no fueran más allá. En efecto, algunos fiscales han sido muy lentos y sus casos no están avanzando; otros incluso han cometido errores. El caso Noguera, por ejemplo, ha sido débil. De hecho, la Fiscalía inicialmente tuvo que dejar a Noguera en libertad por errores de procedimiento, para luego volverlo a detener. En 2008, el caso Noguera se vino abajo por los mismos errores que la Fiscalía había prometido corregir.

Fuentes creíbles sugieren que el gobierno presionó al Fiscal del caso Noguera para que precluyera el caso o desechara las denuncias contra él por supuestamente haber cometido fraude electoral en 2002 cuando era el jefe de campaña del entonces candidato Álvaro Uribe en el Magdalena. De acuerdo con varios observadores, incluyendo periodistas que viajaron a la zona, había suficientes dudas como para ameritar una investigación.

En el caso de otro congresista, la Corte tuvo que reprender a la Fiscalía por proceder tan lentamente, y porque los procesos estaban languideciendo en los escritorios de la entidad por más de un año.

Muchos críticos también sienten que la Corte Suprema fue débil cuando permitió que los congresistas renuncia-

ran a sus curules para que sus casos fueran investigados por fiscales ordinarios y para que sus juicios fueran frente a jueces comunes. Esto les dio a los congresistas mayores posibilidades de ganar sus casos que si hubieran sido investigados por la Corte Suprema. Legalmente, los miembros del Congreso pueden renunciar a sus curules cuando son acusados de un delito que no está relacionado con su desempeño político; pero resulta extraño que la Corte dictaminara que ganar las elecciones no estaba relacionado con su oficio como congresistas.

El Presidente mismo y algunos miembros de su gobierno también presionaron a la justicia en los casos que los afectaban directamente. El Presidente levantó cargos de calumnia e injuria contra el Magistrado Valencia, que presidía la Corte Suprema en ese momento. Además le pidió a la Fiscalía investigar al magistrado auxiliar, coordinador de las investigaciones de la parapolítica y uno de los magistrados más correctos y verticales. Esta solicitud se dio porque un ex paramilitar conocido como “Tasmania” acusó al magistrado de haberle ofrecido un acuerdo a cambio de hacer acusaciones contra el Presidente. Más adelante durante el 2008, “Tasmania” se retractó de su testimonio y confesó que había sido instruido por su abogado para acusar falsamente al magistrado. Este abogado era el mismo que había defendido a un narcotraficante políticamente vinculado con el Senador Mario Uribe. Siguió otras presiones, como filtrar a la prensa información en contra de los magistrados, incluyendo denuncias de presuntos intentos por parte de ellos de sobornar congresistas, etc.

Más allá de los riesgos individuales para esos congresistas que han sido implicados o para el gobierno en su conjunto, lo más preocupante es que el panorama general de intento de cooptación del Estado por parte de una organización ilegal armada involucrada en el narcotráfico, no se enfrente de manera mucho más decidida.

El académico Luis Jorge Garay escribió un trabajo sobre la parapolítica para Transparencia Internacional en el que sostiene que ha habido intentos fracasados de varios de los grupos ilegales y grupos de narcotraficantes de capturar al Estado colombiano. Primero fue el Cartel de Medellín y luego el Cartel de Cali con el Proceso 8.000 (que involucraba la financiación ilegal de la cam-

paña presidencial de Ernesto Samper). Garay señala que el caso del Cartel de Cali fue más grave que el del Cartel de Medellín, pero concluye que el riesgo actual es aun más serio porque la intención no es solamente infiltrar al Estado sino transformarlo en un vehículo que sirva para defender intereses ilícitos.

Muchos de los acuerdos de la parapolítica no han sido investigados y es posible que ya hayan sido completamente legalizados. Hay muchas figuras públicas de la empresa privada, las Fuerzas Armadas y la política que todavía no han sido puestas bajo escrutinio. Hay muchas prácticas que se han vuelto normales en la política local, y muchos partidos que fueron creados para apoyar al paramilitarismo y que permanecen intactos.

Partido	Senadores	Investigados	Presos	% en parapolítica	Alcaldes elegidos 2003	Alcaldes elegidos 2007	% de variación
Colombia Democrática	3	1	2	100	35	34	-1
Colombia Viva	3	2	1	100	27	13	14
Convergencia Ciudadana	7	5	1	86	21	72	51
Apertura Liberal*	5	3	1	80	24	37	13
Alas Equipo Colombia	5	2	1	60	68	83	15

Esta tabla muestra cómo en las elecciones de 2007 los votantes no castigaron a los partidos con el mayor número de congresistas investigados por la parapolítica. Convergencia Ciudadana, con el 86% de sus senadores bajo investigación, tuvo un mucho mejor desempeño en las elecciones locales de 2007 que en las de 2003.

## Desafíos

La Corte Suprema y la Fiscalía necesitan apoyo nacional e internacional sostenido para continuar con las investigaciones de la parapolítica y para determinar hasta qué grado los partidos y líderes políticos son responsables por el fenómeno paramilitar. También se requiere que las movilizaciones cívicas, el trabajo de ONG y las denuncias de los medios continúen manteniendo estos temas vivos para poder llegar a la verdad sobre la infiltración –o incluso la cooptación- del Estado por los paramilitares.

La revista Semana en alianza con la Fundación Ideas para la Paz estamos trabajando en un proyecto

para organizar y hacer un seguimiento sistemático del proceso del paramilitarismo en Colombia, de manera que los medios puedan brindar mejor información y las comunidades tengan acceso al registro de lo que ha ocurrido.

También es necesaria una reforma política que blinde las instituciones contra posibles nuevas infiltraciones por grupos armados u organizaciones mafiosas. Se propuso una reforma que buscaba castigar a los partidos políticos que avalaron candidatos al Congreso que tuvieran vínculos con los paramilitares, pero fracasó y ahora el gobierno está trabajando en un nuevo proyecto de ley sobre el tema.

Obviamente, se necesita una reforma que castigue a los cómplices de esta violenta conspiración que ha causado tanta muerte y dolor.

Aunque la mayoría de los colombianos creen que el gobierno Uribe ha sido muy bueno para el país, creo que reelegir a Uribe para un tercer periodo sería fatal en términos de hacer que los partidos que han apoyado el paramilitarismo respondan por sus crímenes. El Presidente Uribe está en deuda con algunos de los partidos más seriamente implicados en la parapolítica, la mayoría de los cuales apoyan al gobierno. Seguramente con un tercer periodo presidencial les debería aun más. Además, existe el riesgo de que las cortes y la Fiscalía pierdan su independencia porque las ramas Ejecutiva y Legislativa –ya bajo una sombra de duda- tendrían mayor influencia en sus nombramientos. Por la forma en la que la Constitución está organizada, algunos de los pesos y contrapesos consagrados en ella se perderían, dado que fueron pensados para un periodo de gobierno que sólo duraría cuatro años. Permanecer en el poder por más tiempo hace que se

ejerza más influencia prácticamente sobre todo el sistema de control político.

Se ha hecho mucho para destapar y traer a la luz los riesgos que amenazan a la democracia colombiana. Pero estamos en una encrucijada peligrosa en la que el proceso podría consolidarse o acabarse. El resultado dependerá de cómo actúen los diversos actores nacionales e internacionales comprometidos con la verdad. •

---

<sup>1</sup> Corporación Nuevo Arco Iris, Parapolítica. *La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Intermedio, 2007.

<sup>2</sup> *Pacto de Ralito* fue la primera prueba documental conocida de las alianzas entre la clase política colombiana con el paramilitarismo. Este pacto fue resultado de una reunión realizada el 23 de julio de 2001, convocada por los jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Diego Fernando Murillo, alias 'Don Berna'; Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40' y Edward Cobo Téllez, alias 'Diego Vecino' en la cual 29 políticos de la Costa Atlántica afirmaban su intención de 'refundar la patria' y hacer 'un nuevo contrato social'.

*Pacto de Chivolo* fue suscrito el 28 de septiembre de 2000 entre alias 'Jorge 40' y cerca de 410 políticos del departamento de Magdalena. En dicho documento, los firmantes se comprometían a apoyar como aspirante a la Gobernación del Magdalena a José Domingo Dávila Armenta para el periodo 2001-2003.

*Pacto de Casanare* se llevó a cabo días antes de las elecciones para la Gobernación de Casanare en 2003. John Alexander Vargas, alias 'Junior', jefe político de las Autodefensas Campesinas de Casanare citó a seis candidatos a las principales alcaldías de ese departamento. En el texto, los alcaldes se comprometían a entregarle a las AUC el 50% del presupuesto municipal y un 10% del valor de los contratos que suscribieran las alcaldías. Sin embargo, en el documento que tiene la Fiscalía solamente aparece la firma de uno de los cinco alcaldes.

*Pacto de Río Pescado*. Hasta hoy no se conoce mucha información al respecto.